

Expediente Legislativo N° 19.491

Señoras y señores
Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos
Asamblea Legislativa
Presente

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el Proyecto de Ley "Ley para el fomento de la educación con equidad de género. Reforma a los Artículos 2 y 3 de la Ley N° 2160 del 25 de setiembre (Ley Fundamental de Educación) y sus Reformas", del expediente legislativo N° 19.491.

A este respecto, la Defensoría de los Habitantes, en este momento, no encuentra objeción con la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Al agradecer la deferencia consultiva, aprovecho la ocasión para reiterarles las muestras de mi consideración.


Montserrat Solano Carboni
Defensor de los Habitantes de la República



DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES
Despacho
de la
Defensora
DE LA REPÚBLICA

LC/cc